



Contraseña: YdSMEU9C24

Bogotá, 11 de junio de 2026

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN COMUNICACIÓN

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900959048-4

En aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 9° del Artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2° de la Ley 909 de 2004

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, el cinco (5) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a las ocho (8:00) a.m., se realizó la publicación en la página web www.subredsuroccidente.gov.co, de la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa a treinta y un (31) exfuncionarios ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, por parte del Director Operativo – Dirección de Gestión del Talento Humano.

Que en la misma reposaba el documento, el nombre del servidor, la denominación del empleo, el acto administrativo de retiro y acto administrativo donde consta la inclusión del servidor en la nómina de pensionados, la cual permaneció fijada en la página www.subredsuroccidente.gov.co por el término legal de cinco (05) días.

Se desfija, hoy dieciséis (16) de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho (8:00) a.m.

Cordialmente,



YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ
DIRECTOR OPERATIVO



Contraseña: YdSMEU9C24

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ DGTH
Revisado por:	YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ / DGTH
Elaborado por:	JANNETH PATRICIA ALGARRA VARGAS / DGTH

